

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas, en la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, a las personas que han superado el proceso selectivo correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización aprobada mediante Decreto 25/2022, de 26 de mayo, derivado de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

202309290102264

II.A.861

Vista la Base segunda de la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección de Recursos Humanos, de convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de seis (6) plazas de la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica por el sistema de concurso de méritos regulado en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Vista la relación definitiva de las personas que han superado el proceso selectivo por el sistema de concurso de méritos regulado en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, formulada por el Tribunal, comprensiva de aquellas personas que han obtenido las dos mejores puntuaciones en la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica.

Esta Presidencia, en uso de las facultades conferidas y de conformidad con la Base decimotercera de la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección de Recursos Humanos, de convocatoria de las pruebas selectivas,

RESUELVE

Primero. Nombrar personal estatutario fijo del Servicio Riojano de Salud, en la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, a las seis personas que han superado el proceso selectivo de referencia y adjudicarles los destinos que se relacionan en Anexo esta Resolución.

Segundo. En atención a que las personas que superan el proceso selectivo ostentan a la fecha de esta Resolución la condición de personal estatutario temporal en la categoría convocada, las mismas están exentas de presentar la documentación establecida en la base 15.2 de la citada convocatoria.

Tercero. Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo.

Cuarto. La toma de posesión deberá efectuarse en el Servicio Riojano de Salud, sito en la calle Piqueras, 98 (Hospital San Pedro), de Logroño, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Quinto. El título de personal estatutario fijo será enviado a la persona interesada a través de la aplicación informática 'ABC'.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, en virtud de los artículos 45.2 y 53.2 de la Ley 4/2005, de 1 de junio de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración Pública de La Rioja, que dicta la Resolución, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, o bien ser impugnada ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, todo ello de conformidad con los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño a 28 de septiembre de 2023.- La Presidenta del Servicio Riojano de Salud, María Martín Díez de Baldeón.

ANEXO

Relación definitiva de las seis (6) personas que han superado el proceso selectivo por el sistema de concurso de méritos de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, ordenada por puntuación, y plazas adjudicadas

Categoría: Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica

Orden	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Adjudicada	Centro de Destino
1	***5405**	Sorreluz Méndez, Leire	40,00	E0780007	Hospital San Pedro
2	**9279**	Martínez Bravo, Azucena	40,00	E0780006	Hospital San Pedro
3	***9622**	Gracia Hurtado, Sara	40,00	E0780005	Hospital San Pedro
4	***9131**	Esteban Andrés, Miriam	39,56	E0780002	Hospital San Pedro
5	***1411**	Grijalba García, Beatriz	36,00	E0780008	Hospital San Pedro
6	***9818**	Ezquerro Ocón, Natalia	34,08	E0780012	Hospital San Pedro